

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6958.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. —
Por trimestre... 22 rs. —
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. —
Por trimestre... 28 rs. —

Miércoles 29 Octubre de 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Sección oficial.

Aldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Ptas.	Cts.
Central.	13	75
Primera.	320	33
Segunda.	1447	05
Tercera.	178	»
Cuarta.	856	46
Matadero.	302	06
Total.	3087	65

Córdoba 27 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El general Socías dice, entre otras cosas, en el comunicado que ha dado á luz para explicar su salida de la dirección de la Guardia civil, «que la insurrección de Cartagena pudo estar terminada antes de suspenderse las Cortes, decorosamente para unos y otros.» Contra esta aseveración protesta hoy la *Igualdad*, en su segundo artículo de fondo, que termina diciendo que si había términos hábiles para dar fin á la insurrección de Cartagena, decorosamente para unos y otros, no es al gobierno á quien debe acusar el general Socías, sino á los mismos insurrectos, por no haberlos puesto en práctica oportunamente.

—Parece que en breve llegará á Madrid un Sr. Saiged, que aparece comprometido en la causa de asesinato del general Prim, el cual fué detenido hace días en Valencia.

—El 28 se hizo correr en Valencia por los adionados á noticias de sensación la de que en Madrid había ocurrido un pronunciamiento militar en favor del príncipe Alfonso. A pesar de esta y de otras noticias por el estilo, la ciudad permaneció completamente tranquila.

—Hase dicho, no sabemos con qué fundamento, que la escuadra insurrecta está mandada por el comandante que fué del vapor *Alabama*.

—Como ya ayer indicamos, han seguido anoche circulando rumores de crisis ministerial, fundándose principalmente en que el Sr. Pedregal estaba decidido á no continuar al frente del departamento de Hacienda y que le reemplazaría el Sr. Carvajal, pasando el primero al ministerio de Estado ó reemplazando á aquel el Sr. Canalejas en el caso probable de que el Sr. Pedregal

insistiese en no continuar formando parte del ministerio.

Estos y otros variados rumores, que servían de pasto á las conversaciones en los círculos políticos, eran, sin embargo, rotundamente desmentidos en los círculos ministeriales.

—El Gobierno recibió ayer un telegrama, en el que se le manifiesta haber llegado á Alicante la escuadra leal con objeto de recorrer la costa, para evitar de este modo el merodeo de los insurrectos de Cartagena.

—La escuadra del general Orsiero estuvo 16 horas delante de Cartagena, sin que los buques insurrectos dieran señales de querer salir.

—En la mañana de hoy han fondeado en la rada de Valencia dos fragatas inglesas.

—No es exacto, como supone la *Política*, que el Sr. Pedregal haya indicado ayer mañana en consejo, su propósito de retirarse, en vista del fracaso del empréstito.

—Ha cesado en la provincia de Badajoz tal vez por el derecho de carga y descarga, la inmensa esportación de trigo para el extranjero.

—El temporal tan fuerte que se experimenta en las aguas de Cartagena, hace suponer á las personas inteligentes que la escuadra leal haya tenido que ponerse al abrigo del cabo de San Antonio.

—Continúa la incomunicación entre Tafala y Pamplona.

—Ya ha pasado al consejo supremo de la Guerra en consulta la causa formada contra el Sr. Garmilla y otros 21 prisioneros de Chinchilla.

—Una carta recibida hoy en Madrid, y fechada anteayer en Cartagena, dice que la población ha estado seis días sin pan de ninguna clase, y que la junta soberana ha autorizado nuevos allanamientos de casas particulares, entre las que se encuentran las de los señores Forquera y Tolado.

—Se han dado órdenes al departamento de Cádiz para que se active la recomposición de la fragata *Villa de Madrid*, á fin de unir la prontamente a la escuadra.

—En Cartagena, según noticias autorizadas, no se advierte una verdadera tendencia política, ni hay unidad de miras, predominando unas veces la influencia militar y otras la civil; ora Galvez, ora Contreras ó Barcia. Pero obran ya por la presión de las circunstancias y casi á la desesperada, bajo el influjo de la voluntad de los que no hallan camino de salvación.

—En la reunión de la junta directiva de los radicales, celebrada ayer tarde, quedaron arregladas las pequeñas diferencias que existían respecto á uno de los párrafos del manifiesto, nombrándose, según parece, una comisión

que lo redactó de nuevo y que acertó á hallar la forma conciliatoria.

—De los periódicos de Málaga de fecha de ayer sábado tomamos estas noticias.

«Anteanoche corrían rumores de nuevos trastornos en nuestra capital, y aunque carecían al parecer de fundamento, se adoptaron por las autoridades civil y militar las convenientes precauciones para llevar la tranquilidad á los ánimos, hallándose dichas autoridades dispuestas á castigar con energía á los promovedores de cualquier desorden que pudiera ocurrir.

—Se nos ha contado que anteanoche se formaron en la plaza de Riego varios grupos en actitud al parecer hostil, que fueron disueltos por los agentes de la vigilancia pública, conduciendo á la cárcel en calidad de detenidos á varios de los que formaban dichos grupos.

—La guardia de la cárcel, que venía cubriéndose por los voluntarios fué relevado ayer por fuerzas del ejército.

—Ha llegado á Tarragona, para ser reorganizado, el batallón cazadores de Barcelona.

—En Caldas de Montbuy hubo días pasados un pequeño escándalo acompañado de tiros y de los sustos consiguientes.

—Parece que por cada uno de los cuatro vapores apresados por los cantonales en Valencia, piden estos 10 000 duros.

—Dice la *Paz* de Murcia que el contrabandista conocido por el *Colao* de Torrevieja, que mandaba el falucho *Terrible*, dirige un buque de la escuadra insurrecta.

—Escriben del Ferrol que han empujado en el castillo de San Felipe las obras necesarias para montar la nueva artillería sistema Barris con que estaba mandado artillar dicha fortaleza.

—En el vapor que conducirá al ministro de Ultramar á la isla de Cuba, y que saldrá de Cádiz el 1.º de noviembre próximo, se admite correspondencia oficial y particular.

—Todos los pueblos del tránsito de la línea de Lérida á Tarragona están fortificados y cierran sus puertas de noche por temor á un golpe de mano de los carlistas.

—Tampoco llegó ayer el correo extranjero á causa del temporal que reina en la costa cantábrica.

—Han regresado á Granada algunos individuos de los que la opinión pública señala como jefes de la última insurrección cantonal.

—Según el conyunto postal que teníamos celebrado con Prusia, nuestras cartas sencillas costaban 40 céntimos de porte, pero ahora mediante un con-

trato adicional gestionado por la dirección de Correos, sólo costarán 30 céntimos.

—El miércoles salió de Oviedo para Valladolid y Madrid un considerable convoy de armas, mozas de reserva y presos, escoltado por una fuerte partida de voluntarios movilizados.

—El día 22, en la estación de Barreiro, ferro-carril de Oporto de Lisboa, se presentaron tres individuos á facturar tres cajas, que por su extraordinario peso llamaron la atención de los empleados, avisados ya de que por aquella línea debía despacharse armamento para los carlistas. Avisada la policía, al presentarse en la estación, uno de los tres individuos, estudiante en Lisboa, se tiró al inmediato río, destruyendo debajo del agua varios papeles. Volvió luego á reunirse con sus compañeros, y fueron conducidos á la cárcel de Lisboa.

Uno de los cajones contenía 105 bayonetas y dos uniformes; otro, tres sables de caballería, uno de oficial, una corneta; cinco bayonetas, siete fusiles, una pistola de caballería, siete tahalís, una bandera, 16 paquetes de pólvora y una pequeña cantidad de trapo. La tercera caja contenía ropa de los tres individuos.

Provisionalmente fueron encerrados en el cuartel del Carmo, á disposición de la autoridad civil; se les ocupó además un uniforme de general de caballería, y mapas geográficos de Andalucía y Estremadura. Cuando fueron encerrados en el vapor que los condujo á Lisboa; uno de ellos, español, se arrojó al mar; pero se le volvió en seguida a bordo.

—De uno de nuestros corresponsales recibimos hoy la siguiente carta:

«Los hechos (inmediaciones de Cartagena) 25 octubre.

Se encuentra dentro de la plaza de Cartagena el célebre Del Balzo, hombre poco querido de ciertas personas de aquella localidad, por sus ideas revolucionarias disolventes. Este sugeto es aquel que el año 45 fué presidente de la junta de armamento de Barcelona, donde sostuvo tres meses la insurrección.

Adelantan notablemente los trabajos para la colocación de baterías, con objeto de empezar el ataque, que es inminente.

La mayor parte de los concejales del ayuntamiento de Cartagena se ha negado á formar de nuevo, pues en su concepto debía ser consultado aquel de todas las personas de orden de la población.

Ayer tuvieron el placer de abrazar á sus queridas familias á mayor parte de los oficiales que iban en el vapor *Cádiz*, entre otros los Sres. D. Eduardo Moncada y D. Miguel Caballeros.

Uno de los almacenes robados en Cartagena ha sido el de D. Pedro de Mula, consistiendo el saqueo en paños, mantas y bayetas.

No se confirma la noticia dada por los periódicos sobre haber sido incendiadas las casas de D. José Prefumo, Juan Fernandez y José Segovia, de Cartagena.

Los franceses, aprovechando la ausencia de la escuadra de las aguas de Cartagena, introdujeron en aquella plaza hasta toretes, con los cuales se recrearán aquellos insurrectos y después les servirán de alimento.

Ayer estuvo el Sr. Sömogy, gobernador de Murcia, á visitar el campamento, donde conferenció con el general Ceballos.

Reina un tiempo muy frío con fuertes vientos, y hacia la parte de mar es dura la temperatura, dominando la chubasquería.

Se da como segura la noticia de haber sido asesinado por los suyos el gobernador del castillo de Galeras. No sé qué puntos de verdad tenga la noticia, pero se le ha oído á más de una persona salida de Cartagena.

—Ayer recibió la escuadra en Alicante 30000 duros que le han sido enviados, y se repostó de carbon y víveres.

—Están ya casi terminadas las obras de fortificación de Castellon, costeadas por el ayuntamiento, á cuyo efecto ha hecho un reparto entre los vecinos, equiva lente á un trimestre de contribución, siendo pagado voluntariamente.

—En cuanto el gobierno del Brasil remita últimos y firmados los reglamentos del tratado postal que ha celebrado con nuestro país, se pondrá en vigor, para que tanto el público como la correspondencia oficial puedan disfrutar de las ventajas que dicho tratado ha de reportar.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 25.—Ha llegado el paquete de Rio de la Plata, cuyas últimas noticias alcanzan al veintiseis de Setiembre.

Según ellas, se había inaugurado con gran entusiasmo en Buenos Aires el monumento erigido en honor del general Belgrano, en la plaza del Veinticinco de Mayo.

Se consideraba terminada la rebelión de Entrerios.

Habia sido apresado en Montevideo un buque que conducía 1000 escopetas, 200000 cartuchos y algunas bombas Orsini. El gobierno argentino declaró que no estaba probado que

— 136 —

En las pocas semanas que duró la intimidad en la falda del Pirineo, sin mútuo convenio, sin darse cuenta de ello, sus conversaciones no eran las mismas cuando estaban solos que cuando Gabriela los oía, y sin embargo, ninguno de los dos se había propuesto el misterio.

XXI.

Con entera confianza, pues, con verdadera alegría recibió Gabriela, tres semanas después de su regreso á la Reina Blanca, una carta de madama Dorville, en que la anunciaba su visita.

Ella siguió en breve á la carta, y su llegada á nadie sorprendió, porque la esperaban. Los preparativos estaban hechos, y como si dijéramos, la guarnición sobre las armas.

Valentina hizo su entrada en una noche oscura: no había luna, no vio nada de las cercanías. La comida, ó

— 140 —

taría entera libertad, porque la libertad bien entendida es el encanto de la vida en comunidad y el lazo mas firme de la amistad.

Valentina, que se proponía pecar de prudente, no bajó al salon hasta las once menos minutos. Gabriela, ocupada en vestir á sus hijos, á los que quería engalanar en obsequio de su amiga, pasó con ellos aún más tiempo del ordinario; y cuando Mad. Dorville bajó al salon, estaba solo el conde. En su andar, en sus ropas, en esos mil detalles, quizá desconocidos para nosotros, el conde la advino y se adelantó hacia ella con el mismo aplomo que hubiera podido hacerlo disponiendo de la vista.

—¡Tan tarde!...—dijo á Valentina tomándose su mano que no necesitó buscar mucho.—¡Con qué rigor me trataba, señoral!

—Permitid, señor conde, que os diga que lo único que me contiene es el temor de ser indiscreta.

—¡Indiscreta vos! Hé ahí lo único que os será imposible.

— 133 —

No atreviéndose á dirigir directamente á su mujer, preguntaba á los criados respecto á las atenciones que entraban mas en las atribuciones de cada cual, y al jardinero le preguntaba por las flores y las frutas, al cochero por el estado en que se hallaban los carruajes, y al mayordomo si la bodega y la despensa estaban bien provistas.

Todos le respondían invariablemente que estaba bien, que no tenía que couparse de nada, que la señora lo vigilaba todo, y que en veinte leguas de la redonda no se podía encontrar casa que estuviera mejor dirigida que la de la condesa.

Todos estas seguridades parecían encantar al conde. ¡No se hubiera tomado mayores cuidados para recibir á una princesa de la sangre!

Pensaba en esos mil detalles que no eran de su incumbencia, pero que revelaban su interés en evitar cualquier descuido.

dicho buque fuera destinado á Entre-rios.

Lyon, 25.—El prefecto del departamento del Ródano ha suspendido por dos meses el consejo municipal de esta ciudad.

Paris, 25.—El Banco de Francia, sin aumentar la circulacion de billetes, atenderá á las necesidades de nuestro mercado.

Dresde, 25.—El estado del rey de Sajonia es cada vez mas grave.

Paris, 25.—El periódico republicano el «Avenir National» ha sido prohibido por un artículo que ha publicado esta mañana contra el conde de Chambord.

Esta medida es objeto de apasionados comentarios.

Londres, 25.—El diputado Bright ha pronunciado un discurso, en el cual ha defendido la política del partido liberal de Inglaterra, aunque ha criticado alguna medida del gabinete. Ha sostenido que es necesario modificar por completo la ley de instruccion pública. Ha manifestado la confianza de que el parlamento dispondrá el abandono de los establecimientos de la costa occidental de Africa. Ha terminado manifestando que creia que al fin Alemania devolveria á Dinamarca la parte danesa del Schleswig.

En Roma se han hecho ya evacuar dos grandes monasterios de monjas y tres de frailes, entre ellos el célebre de Jesús, perteneciente á los jesuitas, destinándose á oficinas del Estado. Otros muchos van á ser espropiados para abrir nuevas calles y plazas, establecer cuarteles y para otros destinos. Todos los monasterios y bienes de las corporaciones se hallan ya á la venta en Roma y su campiña. Se cree que muchos conventos podrán ser adquiridos por las mismas congregaciones con carácter privado.

España ha tenido un claudio Fontapellas, Inglaterra el eterno proceso Tichbarne, que tanto se le asemeja y que hace tres años se desenvuelve ante los tribunales ingleses. Paris va á contar tambien con un proceso de la misma indole, pero más dramático todavía.

Una marquesa del faubourg Saint Germain tenia un hijo único, que en los primeros años de su vida se habia lanzado en todas las tempestades de la existencia parisien. Desesperado ante su ruina y el alejamiento de su madre, que veia en este rompimiento el medio único de salvarle los restos de una gran fortuna, todavia se lanzó como voluntario, y á los 20 años, en la terrible guerra de 1870, sin dar su verdadero nombre y sin que la madre por mas esfuerzos que hizo, tuviese en dos años noticia de su existencia. Le lloraba muerto, reverdeciéndose al amor maternal, cuando en 1872 una carta prevenia á la marquesa que su hijo, gravemente enfermo, herido durante la guerra y casi loco por las agitaciones de su juventud, habia sido recogido en Prusia.

Pocas semanas despues vuelve á Francia, y al verle su madre, retrocede de espantada. Horribles heridas han mutilado su rostro, y la locura causado no menos estragos en su espíritu. La marquesa no reconoce á su hijo, á pesar de los documentos que atestiguan

su identidad. Los sobrinos, únicos herederos de este gran patrimonio, entablan un proceso, al que se asocia la madre, la cual cree que algun estranjero ha arrobato á su hijo muerto los documentos á favor de los cuales pretende pasar por heredero de una ilustre familia.

El estado del jóvan exigia aun grandes cuidados, y colocado en una casa de salud, el pobre loco recobra lentamente sus fuerzas y su razon, y cuando es dueño de ella pide á su madre una entrevista postrema. Ante las revelaciones de su infancia y pruebas al parecer icdudables, la marquesa reconoce al fin á su hijo; pero los sobrinos no conceden crédito alguno á lo que siguen creyendo una fábula, y de aqui un proceso que promete las escenas más palpitantes y dramáticas.

En cuanto el gobierno de Brasil remita ultimados y firmados los reglamentos del tratado postal que ha celebrado con nuestro país, se pondrá en vigor, para que tanto el público como la correspondencia oficial puedan disfrutar de las ventajas que dicho tratado ha de reportar.

Variedades.

Hoy día que se está viendo en Versalles la causa del mariscal Bazaine, es interesante leer su hoja de servicios.

Soldado en el 38° regimiento de línea en 28 Marzo 1831 (Francia.)

Sargento en 16 Julio 1832 (Argelia.)

Subteniente en 2 Noviembre 1833 (Argelia.)

Teniente en 22 Julio 1835 (España.)

Capitan en 20 Octubre 1839 (Francia, á su vuelta de España.)

Comandante en 10 Marzo 1844 (Argelia.)

Teniente coronel en 11 Abril 1848 (Argelia.)

Coronel en 4 Junio 1850 (Argelia.)

General de brigada en 28 Octubre 1854 (Crimea.)

General de division en 22 Setiembre 1855 (Crimea.)

Mariscal de Francia en 5 Setiembre 1864 (Méjico.)

Caballero de la Legion de honor por el combate de la Macta en Africa en 22 de Noviembre de 1855.

Oficial de la misma en 9 Noviembre 1845 por el combate de Sidi-Kafir en Africa.

Comendador en 16 Agosto 1856 por la toma de Kiburn en Crimea.

Gran oficial en 20 Junio 1859 por el combate de Marignan en Italia.

Gran cruz en 2 Julio 1863 por la batalla de San Lorenzo en Méjico.

Medalla militar en 23 Abril 1855 por la toma de Oajaca en Méjico.

Primer premio del tiro de cazadores de á pié en 1841.

Empleos y comisiones.

En comision en España como jefe de estado mayor de la division militar francesa, y luego como comisario del rey, cerca de los ejércitos de la reina regente.

Director de los negocios árabes en la provincia de Oran y comandante superior de Sebbon.

Jefe de la subdivision de Sidi-Abbes.

Jefe superior en Gallipoli y jefe militar en Sebastopol.

Comandante en jefe de los anglo-franceses en la expedicion de Kiburn.

Jefe de la 2.ª division del primer cuerpo del ejército de Oriente.

Inspector general de 1856 á 1857.

Jefe de la 19.ª division militar en 1857.

Idem en la 3.ª division del primer cuerpo del ejército de Italia en 1859.

Jefe de la 2.ª division del primer cuerpo de Paris en 1860.

Inspector general en 1860, 61 y 62.

General en jefe del ejército expedicionario de Méjico en 16 Julio 1863.

Jefe del tercer cuerpo de ejército en Nancy, en 12 Noviembre 1867.

General en jefe del primer campamento de Chalons en 1869.

General en jefe de la Guardia imperial en 15 Octubre 1869.

General en jefe del tercer cuerpo del ejército del Rhin en 16 Julio 1870.

General en jefe de los cuerpos 2.º, 3.º y 4.º del ejército del Rhin en 9 Agosto 1870.

General en jefe del ejército del Rhin, 12 Agosto 1870.

Campañas.

Africa, Constantina y Orán 1833, 34 y primer semestre de 1835.

España, 1835, segundo semestre, 1836, 37 y 38.

Africa, Argel y Orán, desde 1840 hasta el primer semestre 1854.

Oriente, 1844, segundo semestre, 1855 y 56.

Africa, 1857.

Italia, 1859 y 60.

Méjico, desde 1862 hasta el primer semestre de 1867.

Ejército del Rhin, 1870.

Total, 35 años de servicios de guerra, de los cuales 32 en campaña que debian contarse dobles como campañas de Ultramar, lo cual dan un total de 64, mas tres sencillos, ó sea 67 años de servicio.

Condecoraciones extranjeras.

Gran cruz de la orden militar de Saboya.

Idem de la de Leopoldo de Bélgica.

Idem de la del Leon y del Sol de Persia.

Idem de la del Aguila mejicana.

Idem de la de Nuestra Señora de Guadalupe.

Caballero del Baño de Inglaterra.

Idem de Carlos III por su conducta en Barbastro, y por haber recogido el cuerpo de su general.

Idem de la de San Fernando en España por la defensa de Pons.

Idem de la de Isabel la Católica, por su conducta en el bloqueo de Bilbao.

Medalla de plata de la orden militar de Saboya.

Gaceta.

—Las obras.—Aun cuando no queremos que se pongan obstáculos á las obras de particulares que por lo regular embellecen la poblacion y siempre ocupan trabajadores, no podemos dejar de recordar la necesidad de que observen en ellas todo lo que está mandado, con lo que no hay perjuicios para el público que hay se vé mal parado, pues no solo en algunas ocupan con la

barrera mas terreno del que deben, sino que en otras las suprimen por completo y esto que siempre es molesto, cuando llueve es irresistible. Mucho puede hacerse para bien de los mas sin perjuicio de los menos.

—Junta.—Esta noche se reune la junta directiva de la Liga cordobesa de contribuyentes y productores.

—El vigía.—Para el campo y la salud—es la lluvia inapreciable;—pero en cambio es insufrible—en nuestras plazas y calles.

—Muy bien.—Con mucho gusto hemos sabido que se activa por la Alcaidia la construccion de los uniformes para la guardia municipal nocturna, á la que no deja de hacer falta la mejora. Por ella y porque tambien interesa á todo el vecindario damos las gracias al Sr. Alcalde.

—Mas datos.—Ayer dimos noticia del movimiento de poblacion en el distrito de la izquierda de esta capital en mil ochocientos setenta y uno. Segun los minuciosos estados de mil ochocientos sesenta y dos, nacieron este año trescientos cincuenta varones y cuatrocientos cuatro hembras; nacieron antes de ser inscritos dos varones y dos hembras. Hubo en el mismo periodo treinta y seis matrimonios civiles y fallecieron cuatrocientos cuarenta y siete varones y trescientos cuarenta y cuatro hembras; resultando, por lo tanto, haberse disminuido la poblacion en treinta y tres personas.

—Ya llegó.—La lluvia es ya mas frecuente y con ese motivo las calles están convertidas en un lodazal, que es un verdadero peligro en las que aun no han recibido el apetecido arreglo. El trasvase algunas es cuestion de matarse. Del celo del Sr. Alcalde y de la Comision respectiva, que es hasta ahora de las mas activas del municipio, esperamos que lo que se ha de hacer en un mes se haga en dos dias, pues lo pedimos con mucha necesidad.

—Así.—Parece que los sillares que hay en la puerta de Andujar se van á aprovechar para construir unas pasadas entre el paseo y las aceras de la calle del Gran Capitan.

—Viaje.—Ha pasado estos dias por Córdoba para Málaga la eminente actriz doña Matilde Díez y toda la compañía formada para el nuevo teatro de Apolo de Madrid, que pasa á la capital vecina, donde trabajará mientras se terminan las obras de aquel coliseo.

—No quieren.—Nueve mozos de los que el año próximo pasado fueron declarados prófugos aun no se han presentado.

—Un pollo.—Nueve bailarinas veo —haciendo cosas bonitas.—¿Quién jay Dios! no se disloca—con las nueve bailarinas.

—Malorum.—El año próximo será extraordinariamente seco, segun anuncia el astrónomo Sr. Yagüe, que le compara al de mil ochocientos tres, célebre por la sequía que en él se espermentó: es lo único que faltaba á nuestros agricultores si llega á confirmarse el pronóstico.

—Difuntos.—Siendo domingo el próximo día de difuntos, lo celebra la Iglesia el lunes, y por lo tanto el primero de dichos dias tendrá lugar la visita de cementerios.

—Subasta.—Mañana se subasta en las casas consistoriales de esta ca-

pital un olivar con una aranzada, del mino de la Rambla, en el sitio del Tollo, ademas del que ayer anunciaron cinco pesetas.

—Efenérides.—Hoy.—1783. Los españoles toman la colonia del Sacramento.

—Anécdota.—Un día anunció *Gaceta* un cambio de ministerio, y cesante que tenia aburrido á los teros se presentó en seguida pidiendo una audiencia al ministro.—¿A qué ministro?—Le preguntó con sorna el otro. ¿A cuál ha de ser? al nuevo. ¡Ay caballero! no se puede pasar, pues el otro está todavia de cuerpo presente.

—Mineral.—A las doce de la mañana del ocho de Noviembre se subieron en las minas de Almaden y en el capital seiscientos toneladas de combustible mineral para dicho establecimiento.

—Bien dicho.—Quéjase «La dañicia» de Sevilla del desconcierto que se experimenta allí con la moneda de cobre y pide que se deje en circulación la que definitivamente se adopte para que á ella se arreglen los precios de todos los artículos por menor. Ojalá las juntas, dice cinco ó seis clases de moneda de distintos sistemas, y el mar una cantidad exacta de real que puede ser obra de romanos. En las prapas al por menor hay casi siempre pender fracciones de real que, sumadas representan un quebranto sensible para las clases pobres. Lo mismo aquí.

—A los interesados.—En el curso de Noviembre las cuotas ó proporción de cada contribuyente para el repartimiento que ha de cubrir el ficit del presupuesto.

—Cuellos.—Parece que por el gobierno se ha suprimido el uso de la levita de la guardia vil, sustituyéndolo con el recto, al de la infantería del ejército.

—Caso comprometido.—Se cuenta del conde de Bufon, que pasando una tarde con una familia amiga, una señorita le interrogó sobre la diferencia que habia entre un toro y un buey. El conde, dirigiendo la vista y la mano á un prado inmediato, le dijo: usted aquellas preciosas terneras que saltan y brincan en el Prado? Pues los toros son los padres, y los bueyes ni son, ni pueden ser más que hijos.

—Edicto.—Por uno del Juzgado la izquierda de esta capital se cita emplaza á un tal Miguel, conocido por el Serrano, contra el que se procesa por lesiones á Miguel Nicol Prieto.

—Reglamento.—Ayer publica el periódico oficial de esta provincia un Reglamento orgánico del cuerpo de policia gubernativa y judicial.

—Fuerza de los animales.—Mr. Andrés Sanson, profesor de la escuela de agricultura de Grignon, establecido por diferentes experimentos la relacion que debe existir entre cantidad del alimento que debe darse á los animales y el trabajo que pueden exigirles. Las primeras experiencias hechas con los caballos han dado por resultado que un gramo de materia proteica absorbida por un caballo permite desarrollar un trabajo que presente una fuerza de cuatro mil

Observábase, pues, que la llegada de Valentina, aun antes de realizarse, le causaba placer, y Gabriela que advertia esta animacion, complaciase en ella y no parecia causarle inquietud. ¡Lo que mas temia era el abatimiento de su marido que le languidecia y le mataba!

Entregada á su ternura, á su abnegacion, incapaz de un sentimiento egoísta, vivia únicamente para la dicha de su marido, y con tal de distraerle, veia llegar en buen hora aquella seductora parisien, en cuya llegada otra hubiera visto un peligro.

Y sin embargo, Gabriela conocia á Héctor, recordaba las inquietudes que habia pasado al verle preocuparse de la hermosura de otras mujeres quizá por la sola razon de que no era la suya. Pero al presente, sus ojos ciegos le evitaban este peligro; ¿qué podía temer?

Gabriela, escudada con su natural bondad, no adivinaba que el peligro

—¿Dios mio... qué bello es esto!

¡qué bien se debe vivir aquí! Cerca de su ventana, entre el verde musgo, un arroyo artificial que parecia un hilo de plata, reflejaba los primeros resplandores del sol, y los árboles, poblados siempre en aquel país de eterna vegetacion, daban al paisaje un aspecto encantador, y sus hojas, de mil diversos matices, causaban admiracion al sentido.

—¿De qué pueden quejarse los que disfrutan todo esto?—se dijo Valentina sacudiendo su destrenzada cabellera.—¿Y pensar que hay gentes bastante dichosas para disponer de beneficios semejantes!...

Gabriela, al conducir á su cuarto la vispera, le habia, dado el programa del siguiente día. Se almorzaria á las once, hasta cuya hora podria cada cual estar en su cuarto ó pasear por el parque; en el salon además estaban los periódicos del día y los libros de novedad. Durante esta primera parte del día se disfru-

mas bien la cena, destinada á festejar su llegada, fué verdadero festin, y Mr. de Melcy habia ordenado, no con mucha oportunidad, que se desplegase gran lujo en su mesa. ¡Parecia que queria deslumbrar á la recién llegada!

Pero la cena, á pesar de aquel aparato, fué cordial, alegre, por mas que debieran abievarla el cansancio del viaje y el sueño intempestivo de la pequeña Camila.

La condesa creyó, pues, un acto de caridad conducir á Valentina y á su hija á la habitacion que les tenia preparada.

—Mañana disfrutaremos de vuestra compañía,—dijo Gabriela,—hoy nuestro egoísmo seria crueldad.

Héctor hubiera querido prolongar mas la velada, pero no pudo hacer la menor observacion.

Al día siguiente, Valentina, aun sin vestir, corrió á su ventana y admiró el bello paisaje, iluminado por esa luz incierta de la mañana, y exclamó, casi involuntariamente:

se esconde hasta en los hechos inocentes; no sabia que las malas inclinaciones no se extinguían por completo en el corazón humano; no sabia sobre todo, que los ciegos son mas sensibles á esas seducciones invisibles que nos rodean, y que pocas desapercibidas para los que disponemos de la vista.

Son como otras tantas sutiles inclinaciones que se aspiran en el ambiente, y que se infiltran por nosotros; pero aquella naturaleza inocente, cándida, no podia creer el mal antes de palparle.

Quizá en aquel momento, la condesa, tranquila por la falta de peligro de su marido, olvidaba todo lo que pueden las sutilezas del ingenio, y llegaba hasta producir vértigos; y á veces sobre todo la influencia de ciertas conversaciones ligeras, resantando, en las que madama no le no tenia rival.

Cierto es que estas conversaciones no las sostenian delante de Gabriela

gramos. Fundado en estos principios, deduce que un caballo de ómnibus que arrastra por espacio de cuatro horas un peso de cinco mil kilogramos, gasta una fuerza de cinco millones de kilogramos, por cuya causa necesita un alimento que está representado por mil quinientos cincuenta gramos de peso, para recuperar las pérdidas que ha sufrido el animal en este trabajo, mas una pequeña cantidad para las que experimenta en el estado de reposo.

Donativo.—El Gobierno francés ha destinado setenta y cinco mil francos para la terminación de los trabajos de restauración de la Iglesia de Santa Ana, uno de los mas antiguos Santuarios de Jerusalem, y que está situado en el solar mismo, donde se conserva una respetable tradición, nació la Santísima Virgen María. En mil ochocientos diez y siete, cuando Jerusalem cayó en poder de Saladino, dicho santuario fué transformado en medresa ó colegio musulmán. Cuando la guerra de Crimea, el sultán Abdul Medjid lo dejó al gobierno francés, quien lo abandonó durante algunos años, hasta que en mil ochocientos cincuenta y ocho firmó Napoleón III el primer decreto por el que se abría un crédito de noventa mil francos para la restauración del edificio y su apropiación para el culto católico. Créese que el nuevo crédito abierto por la Asamblea de Versalles será suficiente para concluir las obras de la Iglesia de Santa Ana.

Boletín religioso

Hoy.—San Narciso y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en la ermita de San Juan de Letran, por doña Aviera Garcia en sufragio de sus difuntos.

El Jubileo circular que en los dias treinta y uno de Octubre y primero de noviembre de los corrientes, habrá de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Juan y todos los Santos por su fábrica, lo costeará en la misma parroquia Doña Josefa Fuentes en sufragio del alma de D. Ramon Croque (q. e. p. d.)

El dia primero de Noviembre próximo despues de oraciones, se dará principio á los piadosos ejercicios en

sufragio de las benditas almas del purgatorio, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—El viernes á las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, una solemne funcion de accion de gracias, costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, pbro.

—El dia de la fiesta de todos los Santos, primero de Noviembre, es el designado para hacer la visita de siete altares en la Iglesia de San Pedro Alcántara, para ganar las indulgencias concedidas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX.

—Sesto dia de novena al Santo Arcángel San Rafael, en su Iglesia, á las oraciones.

El dia primero de Noviembre se celebrará en dicha Iglesia y á espensas de una devota, una solemne fiesta de accion de gracias, oficiada por una escogida orquesta y con *Tedeum*, en la que predicará el Sr. don Antonio Perez y Córdoba.

En todo el referido dia primero de Noviembre estará en dicha Iglesia Su Divina Magestad manifiesto, segun costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectaculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela en un acto, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.—3.º Primera representacion del pasillo pasagero de puro pasatiempo que pasó, pasa y pasará siempre al paso que vamos, denominado, *¿Come el Duque?*—4.º La zarzuela en un acto, *D. Pompeyo en Carnaval*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 27 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El General en Jefe desde la Palma participa que los insurrectos hicieron ayer tarde una salida con unos 1.000 infantes y diez piezas al abrigo de los fuertes de la plaza, sin haber hostilizado á nuestras tropas, si bien el

fuerte de Moros dirigió al mismo tiempo disparos sobre los Roches.

Aragon.—El Brigadier Segundo Cabo manifiesta que en Viota la faccion puso en libertad al Alcalde y demás presos de Egea de-pus de haber entregado 12.000 pesetas. Que la de Marco de Ballo, con 2.000 infantes y 50 caballos, pasó de la sierra de Albarra-cin á la de Ojos Negros, hallándose ayer en Fuentes-Claras y Caminreal.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Ciudad-Real da parte que la faccion Sabariagos penetró ayer en Fernan-Caballero, donde se racionó y permaneció siete horas, saliendo despues en direccion á Malagon.

El Gobernador militar de Toledo, con referencia al Alcalde de Turleque, manifiesta haberse presentado en el dia de ayer en aquel pueblo una faccion que se calcula en 50 hombres; que el pueblo se disponia á la defensa, habiendo dispuesto marchase una columna en su auxilio. Posteriormente se sabe por la misma Autoridad haberse retirado dicha faccion.

La *Gaceta* del 27 publica el decreto de la presidencia del Poder ejecutivo, fechado el 14 del actual, encomendando al ministro de Ultramar visite las islas de Cuba y Puerto-Rico. Precede al decreto una razonada esposicion, que por las consideraciones que presenta y las patrióticas declaraciones que contiene, merece ser conocido de nuestros lectores. Hé aqui el decreto:

«La firme resolucion que tiene el gobierno de la República de restablecer el orden y la paz en la Peninsula, la abraza con más energia respecto de aquellas provincias que por estar lejanas de la madre patria necesitan de mayor solicitud y preferentes cuidados.

Perturbada la isla de Cuba por una rebelion insensata que pretende amenazar la integridad del territorio, y que en el rigor del clima y en la naturaleza del pais halla los medios de prolongarse, necesita ya que la accion del gobierno sea en ella vigorosa y decisiva para dar fin á toda costa á una lucha cuya continuacion la priva de los beneficios de la paz, imposibilita el desarrollo de su riqueza y es constante obstáculo al planteamiento de las reformas

que reclaman de consuno la humanidad y la civilizacion.

Es además su estado económico grave; y lastimado el crédito, en aumento la desconfianza, obligado el Tesoro á realizar to los los ingresos para que cese tal situacion, se hace indispensable someter prontamente la Hacienda á un plan ordenado que proporcione al gobierno recursos para la pacificacion y le facilite al mismo tiempo el medio de que las cargas impuestas al pais redunden en su prosperidad y beneficio.

No con menor fuerza reclama pronta solucion el problema de la esclavitud. El gobierno espera que este grave asunto, tan enlazado al orden social y económico de la isla, se resolverá con el concurso y acuerdo de todos; que no cabe olvidar que la conciencia pública espera con ansiedad creciente el dia de la abolicion.

La República, fiel á sus principios, ha ampliado las reformas que á Puerto-Rico llevó el espíritu de la revolucion de setiembre; la esclavitud ha desaparecido; el titulo 1.º de la Constitucion reconoce en los hijos de aquella provincia los derechos de que gozan sus hermanos de la Peninsula, y el gobierno que aspira á completar su obra, necesita apreciar el resultado de tan trascendentales innovaciones.

Mas para la realizacion de sus propósitos, el poder ejecutivo debe formar juicio exacto, sin atenerse solamente á los diversos pareceres de ilustradas corporaciones consultivas y de las dignísimas autoridades de las Antillas; y por ello ha decidido que el ministro de Ultramar visite estas provincias, se entere de sus necesidades y resuelva ó prepare las medidas que han de asegurar su paz y su prosperidad.

El gobierno espera tanto de esta determinacion, que no ha vacilado en aceptar el generoso ofrecimiento de uno de sus individuos, seguro de que cuantos aman el nombre de España verán que si el progreso reclama ciertas reformas y la opinion exige el cumplimiento de ciertas promesas, nada, absolutamente nada hay superior para la República á la integridad de la patria.

Atendiendo á estas consideraciones,

el gobierno de la república decreta lo siguiente:

Artículo 1.º El ministro de Ultramar visitará la isla de Cuba con el objeto de estudiar los medios de poner término á la insurreccion que en ella existe, mejorar su situacion económica, preparar la abolicion de la esclavitud y plantear las reformas necesarias en el gobierno y administracion de la provincia, adoptando desde luego, dentro de sus facultades, las medidas que estime oportuno para aquellos fines.

Visitará tambien la isla de Puerto-Rico con el objeto de apreciar el resultado de las reformas allí introducidas, y resolver asimismo, con arreglo á las atribuciones que le competen, lo que estime conveniente á su administracion y gobierno.

Art. 2.º Acompañarán al ministro de Ultramar los empleados que él designe del departamento de su cargo, los cuales disfrutará las gratificaciones que se determine, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 3.º Los gastos que ocasionen el cumplimiento de los artículos que preceden se abonarán con cargo al crédito extraordinario de la guerra de Cuba.

Art. 4.º El ministro de Ultramar queda encargado de la ejecucion del presente decreto».

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes:

—Oficialmente se desmentian hoy los rumores de crisis. Los ministros dicen á cuantos de este asunto les hablan, no solamente que no hay crisis, sino que no la habrá por lo menos hasta que vuelvan á reunirse las Cortes.

—El 29 del actual saldrá de Madrid para Cádiz el ministro de Ultramar. El 1.º del próximo noviembre se embarcará para Cuba en el vapor *Antonio Lopez*.

—Ya están terminados todos los reglamentos para llevar á efecto los impuestos extraordinarios recientemente creados para gastos de guerra.

—En la mañana de ayer se presentó en Iscar (Valladolid) una partida de ocho hombres, tres montados, creyéndose sean malhechores. Van perseguidos de cerca.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Boisa de Madrid.
Cotizacion oficial del 27.
Consolidado, 15,80.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 53,30.
Accion del Banco de España, 159,00

Córdoba.
Trigo de 34 á 38.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 25 á 27.
Garbanzos, de 50 á 70.
Esoña de 14 á 15.
Aceite en los molinos, á 33.
Idem id., en la ciudad, á 40.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 80 á 60.
Carne de vaca á 16 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Lahon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 38 á 44. Cebada de 24 1/2 á 24. Habas de 33 á 42. Aceite de 35 á 36 1/2.

PERNEO.
Existencia del dia 24, 1390.—El trado el 25, 21.—Total, 1411.—Vendidos, 92.—Quedan para el dia 26, 1319.—Precios de 700 á 38 010 cuartos libra.

Jerez.
Trigo de 37 á 40. Cebada de 26 á 28. Habas de 41 á 42. Aceite de 35 á 37.

Málaga.
Trigo de 37 á 45. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 42. Aceite de 35 á 37 1/2.

Granada.
Trigo de 31 á 38. Cebada de 23 á 25. Habas de 28 á 30.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á una de la madrugada.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de noche.

De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente dia de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Remos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yerbas.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN.
José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.

BARNA.
Isidro Colórrero.—Potro.

BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

CABEZAL DEL BUEY.
Francisco Benecesá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CASTRO DEL RIO.
Salvador Serrano.—Santa Maria.

CARLOTA.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARPIO.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

CARPIO.
Francisco Venancio.—Potro.

DOÑA MENCIA.
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.

DOS TORRES.
Fidel Charquero.—Santa Maria.

ECIJA.
Francisco Navas.—Potro.

ESPEJO.
Isidoro Molina.—Santa Maria.

ESPIEL.
Salvador Dieguez.—Madera.

ESPIEL.
José Castro.—Nueva San Pablo.

ESPIEL.
Cristobal Melado.—Santa Maria.

FERNAN-NÚÑEZ.
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.

FUENTE OBEJUNA.
Martín Ferrand.—Tcro.

HINOJOSA.
Juan Serrano.—San Rafael.

HINOJOSA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.

LUCENA.
Estevan Jurado.—San Andrés.

LUCENA.
Julian Alba.—Madera.

LUCENA.
Antonio Diaz.—Id.

MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.

MONTALVAN.
Cristóbal Mariscal.—Id.

MONTALVAN.
Fernando Perez.—San Antonio.

MONTALVAN.
José Luque.—Potro.

PORCUNA.
Francisco Castilla.—Santa Maria.

POSADAS.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.

PRIEGO.
Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.
Manuel Mérida.—Potro.

PRIEGO.
Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.

VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.
Y LLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yerbas.
Gerónimo Asencio.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Juan Romero.—Id.

VILLAFRANCA.
Cesáreo Luque.—Yerbas.

VILLA DEL RIO.
Manuel Adamuz.—Yerbas.

VISO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Rael.—San Andrés.

MONTILLA.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.

MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 5 céntimos peseta de por cada 10 gramos.

40 AÑOS de existencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS por la Academia de Medicina de Paris

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA. Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — NO PRODUCEN EN EL ESTOMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACIDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de cañaba, incluso con las capsulas gelatinosas. — Su eficacia no efecta ninguna excepcion. — La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES. Depósito general en Madrid I. Ferrer y Compañia, Montara, 51.—Córdoba s. Avilés, B. de Raya, y Rodriguez y Martinez.



Amoroso de Morales, frente a la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cuñas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Car tuchos y tacos para escopetas Lafou chet. Rewolvers y capsulas para los mismo. Pólvera superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparacion para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el 1.º del próximo Octubre, bajo la direccion de Gefes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artilleria, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instruccion urbana, moral y científica que los educandos reciban; el esmerado trato en alimentos y demas usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada dejarán que desear para con la economía, posible, prometer las mayores garantías en las circunstancias de la época actual. Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitan retirado de Artilleria, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 19.

Tratado elemental de Física experimental y aplicada, y de Meteorología.

Seguido de una coleccion de 400 problemas con sus soluciones, ilustrado con 935 grabados en madera intercalados en el texto y una lámina iluminada; por A. Ganot, profesor de Matemáticas y de Física. «Ultima edición francesa,» aumentada respecto a las anteriores con varias teorías y aparatos nuevos. Difusion, dialisis, occlusion, disociacion, termodinámica, nueva teoría de la electricidad, máquina neumática de mercurio de Morren, experimentos de Helmholtz sobre la análisis y la síntesis de los sonidos, llamas manométricas de Kœnig, máquina dieléctrica de Carré, termómetro eléctrico de B.querel, pirómetro eléctrico de Ed. Becquerel, aparato para la rotacion electro-dinámica y electro-magnética de los líquidos por Bertin, conmutador del mismo, telégrafo autográfico de hélice de Meyer, galvanómetro receptor de William Thomson, máquina electro-magnética de Cramme, etcétera. Traducida, anotada y ampliada en la parte de Mecánica con las teorías de las fuerzas, movimientos, centros de gravedad y máquinas; por D. Eduard Sanchez Pardo y D. Eduard Leon, auxiliares del Observatorio astronómico de Madrid. «Sesta edición.» Madrid, 1872-73. Un tomo en 8.º mayor, ilustrado con muchos grabados y encuadernado en tela a la inglesa, 40 pesetas en Madrid y 11 en provincias, franco de porte.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos en 8.º mayor. — Al recibir el primer cuaderno se paga el importe de la obra. Se ha repartido el sexto y último cuaderno.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid. — En la misma Librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones a todos los periódicos, y se encarga de tras el extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de Librería.

Venta. La del fruto pendiente de bellota y aceituna de la dehesa de Pendolillas, próximo al puente de Alcolea, y la del aprovechamiento de sus abundantes pastos para yeguas, vacas y ovejas. En la Direccion de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Benameli, plazuela del Indiano número 3, se oirán proposiciones hasta el 31 del corriente. 6-5

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle Mar-mol de Bañuelos número 4.

Arrendamiento ó venta.

A voluntad de su dueño se arrienda desde primero de Noviembre, ó se vende (a plazos ó al contado) la hacienda de olivar y su molino acetero nombrado el Bañuelo, distante una legua de esta capital por camino de ruedas; compuesta de mas de 8 mil olivos y porcion de estacas, 13 suertes de castañar, 6 de alameda negra y varios pedazos de tierra de pinar, viña y porcion de árboles frutales, dos huertos con 4 pozos muy abundantes de agua dulce, y a 3 varas de profundidad dos de ellos. La casa principal se compone de cocina muy estensa con horno de pan cocer y dos alhacenas, cuarto para el capataz, comedor y repostería, tres habitaciones bajas y dos altas, cuadra para diez bestias, gallinero, dos corrales y patio grande con naranjos y una jarra. En la parte de arriba tinabon con 25 pesetras y descansadero para reses, pajar de 20 varas y granero de 5 varas, ahijadero con ahijaderas y corral para el ganado de cerda.

El molino de aceite se compone de viga de mas de 20 varas de largo por 3 de grueso y en el mejor estado, empiedro de sal y pez, caldera de cobre con cañeria de plomo para conducir el agua, bodega de dos naves con tinaja de piedra de Lucena, cuadra para el caballo y patio grande para la aceituna.

En la otra casa, lagareta y pezuelo para pisar, la uva, bodega para el vinagre, dos habitaciones bajas y dos altas.

En todo el presente mes se oyen proposiciones en ambos conceptos por el dueño, que vive osea número 13 en la calle de las Parras, donde se hallarán los pliegos de condiciones. 45-15

Obradas. En la huerta de la Gomers, que linda con la cruz de Jueves, hay cinco yuntas de bueyes dispuestas para arar en el ruedo, cortijo ó clavares, a precio arreglado, y desde el día. Para tratar con Francisco Vivar, capataz de dicha huerta. 6-4

Acojidos. Se admiten de ganado vacuno y caballar en la dehesa de Roman Perez y Casilla de los Locos. Para tratar con Don Manuel Delgado, Pava 11. 6-4

Venta de madera. Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Parras casa número 42: las hay de pino, álamo negro y castaño, cortada en Enero del 72 en la hacienda del Bañuelo. Tambien se hallan de venta en dicha hacienda una suerte de castañar con 300 matas de 13 años y 400 álamos negros. 45-14

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Arrendamiento. El de una tienda de nueve metros de larga, estantería acristalada en muy buen estado, con cuatro luces de gas; con huecos de puertas y uno de aparador ó mostruario, y algunas habitaciones cómodas interiores y agua de pié en la somrereria de las tres B. B. B. dará razon. 6-3

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. — Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRO, produciendo la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal. — Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. — El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio. — Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montara 51 pral. Madrid.

Em Córdoba, don Bratilio Tierno, y Farnacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. Se efectúa desde el 24 de Diciembre próximo de un solar situado en la calle del Gran Capitan, que consta de trece habitaciones, su cocina, pozo, pila y tres caballerizas con su pajar correspondiente. Tiene 2000 varas cuadradas de amplitud. Para tratar en la calle de San Hipólito, núm. 4, de ocho a diez de la mañana. 45 14

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

Ronfaco Campos y Compañia.

Camas inglesas incrustadas en nácar.

Id. maqueadas de todas clases, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para cacería, baules y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

Venta. En los Tejares, número 3, se vende un bré nuevo de cañaba con ballestas francesas, en 35 duros.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende la hacienda nombrada Castillo de G. mon y sus agregados, situada en el término de este término, treinta y cinco fanegas y nueve celemines con mil doscientos cinco olivos y setenta y dos garroses, setenta y dos chaparras ó higueras lunas, y su cortijo diuente caserío. Las personas que desearan la adquisicion de dicha finca, se avistarse para tratar de ella y enterarse de los inderos, precios y condiciones de venta, con Don Francisco Morales, que en Córdoba cañe del Silencio número 10.

Pérdida. De la casa número 4 calle de Santa Victoria, ha perdido un perrito americano, pequeño, un lunar negro en un ojo; entiendo nombre de «Carino» y se dará una gratificacion al que lo presente en dicha casa.

Venta. La de un molino de viento, estantes y roperos. — En la plazuela Socorro, casa sin número, darán razon.

Novelas completas por cinco reales.

«La Corte del Rey bandido,» novela histórica original de D. Antonio de San Martín. «Los Incendiarios del Alba,» novela histórica por D. Antonio de San Martín. «La Gente de Meda noche,» novela de costumbres por D. Ramon Ortega y Gasset. «Los Farantes,» memorias de un soldado por Don Manuel Fernandez y Gago. «Poñeya la ciudad desenterrada,» novela histórica por D. Antonio de San Martín. «La Espuela,» Episodio psicológico de Jesco, escrita por Jacinto Leballa. «Paloma y Aguilá,» novela escrita por Garcia del Real. «La Atala y el René,» por el Vizconde Chateaubriand, encuadrada en la actualidad. «Cuentos, artículos y novelas» de Pedro Antonio de Alarcón. «La cama de matrimonio,» novela de Moja y Bolívar. «El Fin del mundo,» novela original de Constantino Gil y Luengo. Todas estas obras se venden en la librería del DIARIO DE CORDOBA a precios de ejemplar.

Venta. La de una yunta de mulas, un carro, guarniciones, tres dos de bestias aporados, varios ubios de yes y otros útiles de labor; darán razon frente la posada de las Yervas, plaza del Juramento, número 4.

Arrendamiento. En la casa privada que tendrá efecto desde el próximo mes de Noviembre a 1.º de la tarde, en el despacho del Provisor de este número Don Andrés Lasso Vega, calle de los Moros número 13, se arrienda desde el día hasta San Miguel de Setiembre de 1879 el estanar número 31 y 32 de Mari Ruiz, en este término del Naranjal de Almagro, compuesto de 31 1/2 fanegas de tierra, de ellas 23 cuadradas con gran número de huertos y agua abundante de un venero que consta de 140 peñas permanentes, el referido despacho está de manifiesto pliego de condiciones.

Venta. Se hace de un molino de viento en la calle de los Deanes número 14 vive su dueño.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos del Soto de rascal, que está perfectamente enteros, ó se admiten ganados a precios arreglados. Tambien se venden los enales del cortijo para ovejas.

Monte de Piedad.

ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas pendientes a los empeños del Monte de Piedad último, se efectuarán regularmente en los días 3 y 10 de próximo mes de Noviembre, a las once de la mañana. Se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Pérdida. El que se ha encontrado una perra canela oscura, que se extravío ayer 28 y quiere que se la devuelva a su dueño que vive calle de la Cruz número 3, se le gratificará.

VERDADERO TE DE LA CHINA

MEZCLA DE CINCO CLASES.

SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR.

Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs.—Id de 4 onzas para 40 tazas, 5.—Id. de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES, Baker Ete. Baker.—55 Great Twer S. E. C. Agencia general en España, VILCHEZ Y GOMEZ.—MALAGA.

Depósitos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento número 10, y D. Benito Miota, Paraíso 5.

Nota.—Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan a cada paquete.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1874.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del Observatorio del San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su autor por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

D. RAMON ROJAS Y POZO,

GIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca; coloco dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando a las naturales sin muelle.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con boton, con esponja y con alas movibles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitándole la voz con claridad.

Curó las enfermedades de dicha cavidad, orificio y empasto las muelas que ofrezcan seguridad de su estabilidad, limpio la dentadura del modo conservativo.

Dolencias que está sujeta la dentadura a padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades:

- 1.ª Consuncion de los dientes.
2.ª Exostosis de los dientes.
3.ª Espina ventosa.
4.ª Necrécis de los dientes.
5.ª Inflamacion de la membrana alvolo dentarias.
6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
7.ª Fungosidad de la pulpa dentaria.
8.ª Osificacion de la pulpa dentaria.
9.ª Una diátesis gotosa ó reumatisal.
10.ª Consuncion enquistada.
11.ª Los dientes vacilantes.

Cualquiera de estas enfermedades es suficiente para tener la boca en mal estar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado a su estudio, siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. Tendillas, esquina a la calle de Gondomar. 15-7

LITOGRAFIA

DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11 Calle de Vailadares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

VENTAS.

Se venden 4 bueyes aporados, carreteros, dos de ellos novillos. Tambien se vende una cañeta con eje de hierro, varazon y red para paja. Igualmente se cedén seis cañeras con su macho, de muy buena garadería. Para tratar, calle de San Pablo número 49. 4-2

Núm. 6
Pordece
ha sido no
cion civil
de tercer
contador
cuero ad
efe honor
hacienda
y Meneses
Aparec
teoratos d
lido, gobe
incia de
igual carg
brando go
ca de Mur
ogy y G
el decreto
de la nomb
viedo.
Gobier
El Excm
nacion en
bir me d
«Tengo
V. S. que
na batió e
ficado po
accion Li
les tomó
estéban,
doles retir
meditados
nos han m
rataba de
un puñal n
ro. Se o
armas baj
Han abier
particular
aquearias
iendo por
se han llev
Han deser
a partida
los vecin
real está fr
Lo que t
medio de
amiento de
vincia.
Córdoba
Gobernao
De la G
responde
noticias si
—Los V
capturado
gata Tetua
Gabriela
mento, evi
ariado que
llegada.
Sin emb
ha hecho c
no le de
en momen
nes nueva
para é
No habi
tama Dorv
en el tér
como se vé
ar este pr
nera vez d
habia aver
el éxito
facia.
Quizá po
estaro t
se sorpre
usa no p
para mada
ena del s
no ingenio